



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ

BASES DE COMPETICIÓN



CAMPEONATO DE VETERANOS 2017/2018

12/10/2017



BASES CAMPEONATO REGIONAL DE VETERANOS

1. DENOMINACIÓN DEL TORNEO

1.1. La denominación del torneo será: Campeonato de Veteranos de Cantabria 2017-2018.

2. ÁRBITRO

2.1. Los árbitros están por determinar.

3. LUGAR DE JUEGO

3.1. El lugar de juego se ubica en el centro cultural de Escobedo de Camargo, en Barrio Santa Cruz 18 A (al lado de la Iglesia de Santa Cruz).

4. FORMATO DEL TORNEO

4.1. Dependiendo del número de participantes, en cada categoría se podrá jugar o bien una liga o bien un torneo mediante sistema suizo.

4.1.1. Si el número de participantes es menor igual o menor que 4, se jugará una liga a doble vuelta de manera que cada participante juegue las mismas partidas con blancas y con negras. Los números de los/las participantes, así como de los emparejamientos de cada ronda, se sortearán con el programa informático.

4.1.2. Si el número de participantes está comprendido entre 5 y 8, se jugará una liga a una vuelta sorteándose el número de cada participante. Los números de los/las participantes, así como de los emparejamientos de cada ronda, se sortearán con el programa informático.

4.1.3. Si el número de participantes es mayor que 8, se jugará mediante sistema suizo en el que las rondas se decidirán en función de la cantidad de los/las participantes. El ranking inicial se realizará con el mayor de los Elos FEDA-FIDE del mes de Octubre 2017.

5. RITMO DE JUEGO

5.1. El ritmo de juego será de 90 minutos por jugador más 30 segundos de incremento por jugada realizada.



BASES CAMPEONATO REGIONAL DE VETERANOS

6. HORARIO DE JUEGO

- 6.1. La hora de comienzo en jornada de mañana será a las 10:30. La hora de comienzo en jornada de tarde será a las 16:30.
- 6.2. Se establece un tiempo de demora máximo de 30 minutos. Si el jugador no se ha presentado pasado el tiempo perderá la partida por incomparecencia.

7. PUNTUACIÓN Y DESEMPATES

- 7.1. El sistema de puntuación será de 1 punto por victoria, 0,5 puntos por tablas y 0 puntos por derrota.
- 7.2. Los desempates a aplicar en caso de que el sistema de competición sea un suizo serán:
 - a) Bucholz Brasileño (Corte -1).
 - b) Mayor número de victorias.
 - c) Progresivo Acumulativo.
- 7.3. Los desempates a aplicar en caso de que el sistema de competición sea una liga serán:
 - a) Sonnenborg-Berger.
 - b) Resultado Particular.
 - c) Mayor número de victorias.
 - d) Partidas de desempate a 20 minutos (una con blancas y otra con negras).
 - e) Partidas de desempate a 05 minutos (una con blancas y otra con negras).
 - f) Partida Muerte Súbita (Armageddon).

8. CALENDARIO DE JUEGO

- 8.1. El calendario de juego del Campeonato de Veteranos será el siguiente:
- 8.2. Este calendario es orientativo, pudiendo modificarse en función de las rondas a disputar.

RONDA	FECHA	HORARIO
1º	21-10-2017	16:30
2º	22-10-2017	10:30
3º	28-10-2017	16:30
4º	29-10-2017	10:30
5º	04-11-2017	16:30
6º	05-11-2017	10:30
7º	11-11-2017	16:30



BASES CAMPEONATO REGIONAL DE VETERANOS

9. APLAZAMIENTOS

9.1. No se podrá aplazar ningún encuentro salvo aquellos en los que estén implicados jugadores que compitan en representación de la FCA y autorizados por ésta. En cualquier caso será la FCA quien decida al respecto y dictamine la nueva fecha en la que se jugará el encuentro.

10. INCOMPARENCIAS

10.1. La incomparecencia de un jugador a dos rondas supondrá la eliminación del torneo.
Podrá ser sancionado hasta con un año sin poder disputar competiciones oficiales individuales.

10.2. No se concederán byes.

11. ELIMINACIÓN DE UN PARTICIPANTE DURANTE LA COMPETICIÓN

11.1. En caso de retirada o eliminación de un participante en un torneo formato liga, si ya hubiera disputado más de la mitad de las rondas, se mantendrán sus resultados, si no hubiera jugado aún la mitad de las rondas, se anularán absolutamente todos sus resultados.

12. EVALUACIÓN ELO

12.1. El Campeonato de Veteranos se evaluará tanto para Elo FEDA como para Elo FIDE.

13. ZONAS DE JUEGO:

13.1. El “recinto de juego” se define como la “sala de juego”, aseos, salas de descanso, zonas de refrigerios, zona anexa de fumadores y otros lugares designados por el árbitro.

13.2. La “Sala de juego” se define como el lugar donde se juegan las partidas de una competición.

13.3. Solo con permiso del árbitro puede:

13.3.1. Un/a jugador/a abandonar el recinto de juego.

13.3.2. Un/a jugador/a que está en su turno de juego abandonar la sala de juego.

13.4. El acceso al recinto de juego estará limitado a los/las delegados/as, árbitros y miembros de la organización de la FCA y a las personas que el/la árbitro principal



BASES CAMPEONATO REGIONAL DE VETERANOS

determine., debidamente acreditados que hayan justificado el cumplimiento de los requisitos de la Circular 08/2016.

- 13.5. El/la árbitro tiene el derecho de admisión al recinto de juego en los momentos que considere oportunos.
- 13.6. El/la árbitro y sus auxiliares podrán expulsar del recinto de juego a cualquier persona, ya sea jugador/a o invitado/a. Su decisión será inapelable.
- 13.7. No se permite analizar ni jugar partidas no oficiales en la sala de juego.
- 13.8. Los/las espectadores/as o los/las jugadores de otras partidas no pueden interferir de ningún modo en una partida. Un/a jugador/a que haya finalizado su partida para automáticamente a ser espectador/a. El/la árbitro puede expulsar a los/las infractores/as del recinto de juego.
- 13.9. No está permitido hacer comentarios sobre las partidas en juego dentro de la Sala de juego. Deberá informarse al árbitro, en caso de apreciarse la irregularidad.

14. RECLAMACIONES SOBRE JUGADAS ILEGALES

- 14.1. Si se diera una posición ilegal y fuera imposible establecer la última jugada legal de uno/a de los/las jugadores/as, la partida será declarada tablas.
- 14.2. Las jugadas ilegales que pasen inadvertidas o que no sean reclamadas en el momento, no podrán ser reclamadas después de que se haya efectuado una jugada posterior.
- 14.3. En caso de disputa, cualquiera de los/las jugadores/as puede detener los relojes para requerir la presencia del árbitro.
- 14.4. Si un/a jugador/a desplaza accidentalmente una o más piezas, deberá colocarlas de nuevo en su propio tiempo.
- 14.5. Solo se podrán componer las piezas sobre el tablero en el propio turno de juego.

15. INSCRIPCIONES

- 15.1. El plazo para inscribir a los jugadores a este campeonato termina el **19/10/2017, a las 21.00 horas**.
- 15.2. Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través del formulario indicado en la web de la FCA. Es necesario cumplimentar todos los campos del formulario expresamente indicados como obligatorios para la validez de la inscripción.

16. PREMIOS.

El campeón tendrá derecho a participar en el campeonato de España, al igual que optar a las ayudas que ofrece tanto la FCA como la FEDA.



BASES CAMPEONATO REGIONAL DE VETERANOS

17. CONSIDERACIONES FINALES

- 17.1.** El torneo se regirá por las leyes de la FIDE del 1 de julio de 2017 y por el Reglamento General de Competiciones de la FCA considerando lo expuesto con anterioridad. Se destaca especialmente que:
- 17.1.1.** Está prohibido fumar en el recinto de juego.
 - 17.1.2.** Tampoco podrá estar encendido cualquier dispositivo electrónico dentro del recinto de juego. Los dispositivos electrónicos deberán estar dentro de una bolsa (o similar) del jugador. La emisión de algún sonido producido por cualquier dispositivo supondrá la pérdida automática de la partida.
- 17.2.** El torneo se realizará por el programa Swiss-Manager.
- 17.3.** No se aceptarán reclamaciones de ningún tipo referentes a la gestión del programa, salvo error en la introducción de resultados.
- 17.4.** Los/las jugadores/as serán responsables de la correcta utilización de los relojes y verificar que están correctamente pulsados. Los/las jugadores/as no podrán programar ni alterar de ningún modo los tiempos establecidos. Solo los árbitros están autorizados para manipular los relojes.
- 17.5.** Los/las jugadores/as no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.
- 17.6.** Todos/as los/las participantes vestirán de forma apropiada.
- 17.7.** Los/las participantes en los torneos autorizan la publicación de sus datos personales y fotografías en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, entrega de trofeos, etc).
- 17.8.** La participación en el torneo implica la total aceptación de las presentes bases.